

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL 12 de FEBRERO de 2020

En Puerto Real, el día 12 de febrero de 2020, a las 12,00 horas tiene lugar, en la Sala de Juntas número 2 del CASEM, planta segunda núcleo central, la sesión de la Comisión de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Director D. Juan Moreno Gutiérrez, a la que asistieron los miembros que, a continuación, se detallan¹:

Equipo Dirección

Prof. Moreno Gutiérrez, Juan. Director
Prof. Corredor Cebrián, Cristóbal. Subdirector
Salmerón Vaca, Antonio. Secretario

Coordinadores

Profa. Duran Grados, Cristina Vanesa
Prof. Cueto Ancela, José Luis J.A.
Prof. Moreno Marchal, Joaquín (J.A.)
Prof. Nogueroles Alonso de la Sierra, Pedro J.A.

Representantes PDI

Prof. Salvá Cárdenas, Miguel (J.A.)
Prof. García Gómez de Barreda, Daniel (J.A.)
Prof. Jigena Antelo, Bismarck
Profa. Martín Arrázola, Carolina Ana

Personal de Administración y Servicios

Bermúdez Travieso, Tomás
Zájara Espinosa, Mercedes (Administradora) (J.A)

Invitados

Profa. Teijeiro Lillo, María Eugenia (Responsable de Calidad) J.A.
Prof. Rodríguez Díaz, Emilio (Responsable de Movilidad)

La sesión se desarrolló de conformidad con el siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO	Aprobación acta anterior
PUNTO SEGUNDO	Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de TFG/TFM.
PUNTO TERCERO	Resolución sobre solicitud de acreditación de nivel de idiomas.
PUNTO CUARTO	Resolución sobre solicitudes de convalidaciones de créditos y reclamaciones presentadas a la fecha.
PUNTO QUINTO	Aprobación, si procede, de la relación de asignaturas excluidas para los acuerdos Movilidad Erasmus y Sicue/Seneca que conlleven la expedición de certificados de especialidad y las Prácticas en Externas
PUNTO SEXTO	Aprobación, si procede, de las Instrucciones para la expedición de certificados de especialidad marítima por parte de la Secretaria del CAMPUS.
PUNTO SEPTIMO	Asuntos de trámite.
PUNTO OCTAVO	Ruegos y Preguntas

¹Leyenda: (J.A.) Justifica su ausencia, (A): Ausente.

PUNTO PRIMERO. - Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, de fecha 31 de octubre de 2019. Se aprueba por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO. - Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de TFG/TFM

Tiene la palabra el subdirector Cristóbal Corredor y con respecto al borrador que se presenta a esta reunión elaborado, el pasado 12 de noviembre de 2019, por la una Comisión compuesta por los Coordinadores de los Grado en Náutica y Transporte Marítimo José Luis Cueto Ancela e Ingeniería Radioelectrónica Joaquín Moreno, la Coordinadora de Grado en Marina, Vanesa Duran. el Coordinador del Master en Transporte Marítimo, Pedro Nogueroles, la Responsable de Calidad del Centro Eugenia Teijeiro, el Subdirector Cristóbal Corredor y el Secretario Académico Antonio Salmerón, proponen lo siguiente:

Incluir el siguiente texto en el art. 4

"Artículo 4. Matriculación del Trabajo Fin de Grado y Máster

Para el Trabajo Fin de Grado, los alumnos podrán matricularse siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en la normativa sobre matriculación de la Universidad de Cádiz.

En el caso del Trabajo Fin de Máster, el alumno se podrá matricular de la totalidad de créditos incluyendo los 6 créditos del TFM."

Asimismo, se acuerda que se convoque a la Comisión de Trabajo Fin de Grado, asumiéndose que se decida por esta Comisión de TFG/TFM. Posteriormente se llevará como punto del orden del día para ratificado en la Junta de Escuela.

PUNTO TERCERO. - Resolución sobre solicitud de acreditación de nivel de idiomas.

El Secretario Académico informa de las solicitudes de acreditación de nivel de idioma presentadas desde la última reunión. Una vez consultado el informe se ratifica en los términos que figuran en el anexo I de la presenta Acta

PUNTO CUARTO. Resolución sobre solicitudes de convalidaciones de créditos y reclamaciones curso 2018/2019.

El Secretario Académico, informa de las solicitudes de acreditación de reconocimiento de créditos y reclamaciones presentadas desde la última reunión que han sido informadas, por el profesorado responsable, de forma favorable o no favorable. Una vez consultado el informe se ratifica en los términos que figuran en el anexo II de la presente acta.

PUNTO QUINTO. - Aprobación, si procede, de la relación de asignaturas excluidas para los acuerdos Movilidad Erasmus y Sicue/Seneca que conlleven la expedición de certificados de especialidad y las Prácticas en Externas
Se aprueba por asentimiento la relación presentada por el Coordinador de Relaciones Internacionales del Centro Prof. Emilio Rodríguez.

PUNTO SEXTO Aprobación, si procede, de las Instrucciones para la expedición de certificados de especialidad marítima por parte de la secretaria del CAMPUS.

Se aprueba por asentimiento el borrador presentado por la Profa. Responsable de titulaciones profesionales del Centro Vanesa Duran Grados.

PUNTO SEPTIMO Asuntos de trámite.

PUNTO OCTAVO Ruegos y Preguntas.

Sin ruego ni preguntas.

Sin mas asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 14,30 horas, de la cual como Secretario doy fe.

El Secretario

VºBº

Antonio Salmerón Vaca

El Director

Juan Moreno Gutiérrez